

I. AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS

RELATORÍA AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS

*Equipo de Coordinación
María Nuria de Césarís (Coordinadora) y Florencia Cordero.*

*Fecha y Lugar
Martes 27 de marzo de 2012.
Colegio de Ingenieros, Ciudad Guayana.*

CARACTERIZACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Participaron 4 ponentes y 78 personas representantes de 17 organizaciones, entre ellas: Consultora Ambiental Geasca, Correo del Caroní, Fundación Movimiento Eco cívico, Comunidad de Cambalache, Comunidad El Caimito II, UNEG, Fundavial, Mi Placacasa, Proconsult, IVSS, CVG, Colegio de Ingenieros, SIDOR, UNEXPO, UBV Misión Sucre Bella Vista, Fe y Alegría y UCAB- Guayana.

Temas tratados

1. Vulnerabilidad ambiental al sur del Orinoco. Santos Carrasco
2. Riesgos ambientales en áreas urbanas. Caso: Ciudad Guayana. Gustavo Veitía
3. Servicios públicos desde la óptica ambiental. Aracelys Narayán
4. La planificación urbana y la tutela del interés colectivo. María Nuria De César

METODOLOGÍA

Se presentaron 4 ponencias, cada una con una duración de 20 minutos. Al finalizar el ciclo de presentaciones, la audiencia se organizó en 3 equipos de trabajo. Se decidió que las reflexiones o propuestas que pudieran generarse a partir de la ponencia, “Planificación urbana y la tutela del interés colectivo”, se incorporarían en los tres equipos restantes, en atención a que es un tema transversal e insumo para cualquier iniciativa que conlleve acciones en materia de protección del ambiente, administración, manejo y prestación de servicios públicos, así como la prevención de los riesgos ambientales.

La dinámica del trabajo en equipo se inició con la presentación por parte de cada uno de los ponentes de preguntas motivadoras, éstas a su vez, dieron paso para explicar el inicio del trabajo con una serie de matrices, en donde se recogió información del componente diagnóstico, es decir, la identificación de los principales problemas asociados al tema, las acciones a emprender desde el punto de vista individual y colectivo y las propuestas y/o proyectos a ser ejecutados, que estén en marcha o que puedan emprenderse para la solución de las situaciones planteadas.

Es importante resaltar que los aportes y propuestas de cada uno de los equipos se generaron como producto del análisis y reflexión de las vivencias particulares de cada uno de los participantes.

APORTES Y PROPUESTAS POR TEMA

1. Vulnerabilidad ambiental al sur del Orinoco. Santos Carrasco

La región del sur del Orinoco reviste una gran importancia para Venezuela, por lo que la planificación del territorio, la gestión y el manejo de los recursos naturales contenidos en ella, debe convertirse en prioridad para todos los entes del Estado responsables de velar y garantizar su protección. Por otra parte, esta es una tarea que no solo compete al Estado, sino que también el ciudadano común, la sociedad civil, las ONGs, las diferentes instancias de educación formal e informal, el sector privado, entre otros, han de estar conscientes que todos formamos parte del engranaje de personas y organizaciones que pueden contribuir a revertir las condiciones que está sufriendo este territorio y que de no iniciar pronto acciones que cambien las actuales prácticas de afectación de los recursos, podría generar impactos irreversibles que pueden llegar a poner en riesgo importantes procesos biológicos, ecológicos, físico-naturales y sociales, no solo de la región, sino también del país, y aún más grave, trascender nuestras fronteras porque las afectaciones al ambiente no conocen de fronteras o límites político administrativos.

Guayana representa la porción del territorio nacional más grande en términos de superficie y concentra la mayor cantidad de bosques naturales, especies de flora y fauna, y cuerpos de agua, convirtiéndose en la principal

fuentes de reserva de agua superficial del país. En su mayoría su superficie está sometida a régimen especial, y en teoría serían las áreas con menor afectación, pero en realidad son las de más alta vulnerabilidad al estar sometidas cada vez más a una serie de amenazas propiciadas por el ser humano.

APORTES Y PROPUESTAS.

La sub-mesa vulnerabilidad ambiental al sur del Orinoco, presentó una serie de propuestas, las cuales en su mayoría están dirigidas a la formulación y apoyo de políticas públicas orientadas a la conservación y protección de los recursos naturales de la región Guayana; las mismas son:

- ✓ *Creación del Observatorio Ambiental de Guayana.* Considerando la sensibilidad ambiental de la región Guayana y los crecientes y cada día más preocupantes impactos, se hace necesario crear una instancia de la sociedad civil (ONGs) que reúna a ciudadanos comunes, organizaciones y expertos en temas ambientales para que se pronuncien y formulen propuestas de solución ante situaciones de afectación de los recursos naturales.
- ✓ *Reactivación y adecuación de las redes de monitoreo de calidad del aire y agua de Ciudad Guayana.* Estas redes que en un tiempo administró la CVG, desde hace mucho dejaron de operar. Las mismas prestaron una función muy importante porque permitían, por ejemplo, conocer la calidad de las aguas vertidas principalmente al río Caroní y con ello, tomar las medidas de control y adecuación pertinentes. Igual función cumplió la red de monitoreo de calidad de aire que permitía conocer la concentración de ciertas partículas contaminantes emanadas principalmente del sector industrial Matanzas, permitiendo

identificar las áreas con mayor vulnerabilidad y tomar medidas de control de estas emisiones a la atmósfera. En este sentido, se requiere que la sociedad civil se pronuncie y solicite a las autoridades de la CVG, la reactivación de estas redes, para lo cual en el entendido de la responsabilidad social compartida, los consejos comunales, las universidades, el sector empresarial, entre otros, podrían contribuir con el resguardo y mantenimiento de dichos equipos.

- ✓ *Instalación de plantas de tratamiento de aguas residuales para Caicara del Orinoco, Upata, Ciudad Bolívar y Ciudad Guayana.* Las tres primeras poblaciones no cuentan con plantas de tratamiento de aguas servidas, y la que posee Ciudad Guayana solo cubre los requerimientos de una zona de Puerto Ordaz, y el resto de las aguas descargan al embalse de Macagua. Con relación al río Orinoco, sus condiciones de caudal, velocidad, volumen, entre otras variables, le otorgan un poder de dilución que contrarresta ciertos efectos contaminantes, pero también tiene un límite y una cierta capacidad de resiliencia y soporte.

- ✓ *Financiamiento de proyectos de investigación, desarrollo e innovación en materia ambiental mediante la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI).* Los trabajos de investigación que sean desarrollados de manera conjunta entre universidades y centros de investigación de la región, y que contemplen alternativas de solución a los problemas ambientales que sufren las comunidades del estado Bolívar; deben tener prioridad de financiamiento por parte del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

- ✓ *Saneamiento, clausura y post-clausura del vertedero Cambalache, así como la construcción de 11 rellenos sanitarios y un relleno de seguridad.* Instar a las autoridades nacionales como a las del estado Bolívar con competencia en administración y manejo de la disposición final de los residuos sólidos, tal y como lo establece la nueva Ley de Gestión Integral de la Basura, que se aboquen no solo al saneamiento del vertedero Cambalache, sino que gestionen las acciones de clausura y post clausura, y a la vez se continúe con los estudios y proyectos de construcción de un relleno sanitario para Ciudad Guayana y para el resto de los municipios del estado. También es importante reactivar para Puerto Ordaz, ciudad industrial que genera una gran cantidad de desechos peligrosos, la construcción de un relleno de seguridad.

- ✓ *Rediseño del plan de reconversión minera.* Este plan promovido por el gobierno nacional en el año 2006, que pretendía la capacitación de los pequeños mineros de oro y diamante, para cambiar las prácticas de extracción ilegal por actividades agrícolas o turísticas, no fue exitoso. Se requiere evaluar esta experiencia y formular los cambios necesarios, considerando aspectos culturales, potencialidades del suelo, recursos paisajísticos, con criterios de sustentabilidad ambiental.

- ✓ *Diseño de un plan de desarrollo minero sustentable que incluya un plan de sensibilidad ambiental.* Una de las mayores potencialidades del estado Bolívar, además de sus bosques, fuentes de agua y biodiversidad, radica en sus recursos minerales; por tanto se requiere una valoración económica de los mismos para tomar ciertas decisiones en cuanto a qué, cuánto y cómo explotarlos. Las actuales prácticas de explotación del oro y diamante deben cambiar a prácticas sustentables, siguiendo todas las disposiciones legales que conllevan a la protección

de los recursos naturales comenzando por férreas campañas de educación y sensibilización ambiental.

- ✓ *Actualizar, aprobar y aplicar el Plan de Ordenación del Territorio (POT) y desarrollar los planes de ordenamiento y reglamentos de usos de las Áreas Bajo Régimen de Administración Especial (ABRAE).* El Plan de Ordenación del Territorio del estado Bolívar, se elaboró hace unos cuantos años, se ha estado actualizando cada vez que se posiciona un nuevo gobernador, pero no ha sido aprobado por las instancias del Ministerio del Poder Popular para la Planificación y el Desarrollo. Este es un instrumento sumamente importante porque permite orientar la localización de la población, las actividades económicas, la infraestructura física, armonizando criterios de crecimiento económico, desarrollo social, seguridad, defensa y conservación del ambiente. Por otra parte, el 70% del estado Bolívar por la particularidad de sus recursos naturales, está sometido a regímenes especiales de manejo y sus usos deben hacerse basados en el conocimiento de las potencialidades, fragilidad y restricciones de cada ámbito geográfico, normados a través de planes de ordenamiento y reglamentos de uso y éstos aún no se han elaborado y las pocas áreas que los poseen requieren su actualización.

- ✓ *Diseño de un plan de manejo sustentable para la Faja Petrolífera del Orinoco.* Las labores de construcción y operación de la Faja Petrolífera del Orinoco, está generando un gran impacto desde el punto de vista económico, social y ambiental en todas las poblaciones en donde se desarrolla el proyecto, así como las áreas de influencia directa del mismo en el estado Bolívar (Caicara del Orinoco, Ciudad Bolívar, Maripa y Ciudad Guayana), en este sentido, es necesario el diseño de

un plan de manejo sustentable que minimice los impactos negativos y potencie los positivos.

2. Riesgos Ambientales en Áreas Urbanas. Caso: Ciudad Guayana. Gustavo Veitía.

Los riesgos ambientales en áreas urbanas generalmente se acentúan al modificar de manera indiscriminada los elementos físico-naturales, obviando sus factores limitativos. A lo anterior es necesario agregar la ocupación de áreas inestables, las cuales son las menos adecuadas para construir, como por ejemplo, la ocupación de terrenos contiguos a lo largo de cursos de agua con alto riesgo de ocurrencia de inundaciones o las laderas en altas pendientes con alto riesgo de deslizamientos y derrumbes.

En Ciudad Guayana, la intensificación de la erosión en la *formación mesa*, ha derivado en el desarrollo de procesos como la erosión concentrada con la consiguiente formación de cárcavas, aumentando la vulnerabilidad de la infraestructura y colocando en situación de riesgo a la población que habita en las zonas afectadas. Casos emblemáticos de esta situación se observan en la microcuenca de la quebrada Toro Muerto en Puerto Ordaz y la microcuenca de la quebrada San Rafael en San Félix, por solo nombrar dos ejemplos, donde se han detectado graves riesgos ambientales, los cuales se han intensificado por la indebida ocupación urbanística.

Preguntas Motivadoras

- ¿Sabe usted lo que es un riesgo ambiental?
- ¿Ha escuchado o detectado un riesgo ambiental en su comunidad o en la ciudad donde vive?

- ¿Considera usted que está bien informado sobre los riesgos ambientales y sus consecuencias?

Aportes y propuestas

Los participantes identificaron 4 situaciones asociadas a la generación de problemas vinculados con los riesgos ambientales:

- Disposición de aguas servidas no tratadas.
- La inestabilidad de los terrenos.
- Inundación de terrenos localizados en las inmediaciones de ríos y quebradas.
- Fuentes fijas de contaminación.

Disposición de aguas servidas no tratadas: Se planteó la necesidad de que el Estado venezolano a través de los organismos con competencia, construyan plantas de tratamiento que permitan cubrir los diferentes sectores de San Félix y de Puerto Ordaz cuyas aguas descargan directamente al río Orinoco o al Caroní, en particular al embalse de Macagua. Por otra parte, esta acción de construcción de las plantas de tratamiento no tendría ningún tipo de efecto, si este proyecto no va asociado a la construcción de las redes cloacales.

Las acciones colectivas para contribuir a que esta propuesta se materialice, están orientadas a organizar a la comunidad para que solicite ante los organismos del Estado, con base en las leyes y normas ambientales, la construcción y acometidas de estos servicios. Además es importante desplegar campañas de información y sensibilización con respecto a los impactos a los ecosistemas, y a la salud de las personas. Se requiere hacer énfasis que el agua, para consumo humano de las poblaciones de San Félix y Puerto Ordaz, proviene del río Caroní.

Fuentes fijas de contaminación: Por una parte se tiene que el sistema de manejo de los residuos sólidos en Ciudad Guayana es sumamente deficiente, lo que conlleva a generar riesgos al ambiente y a la salud de la población en ciertas comunidades. La irregularidad en la frecuencia de recolección obliga a que se disponga la basura en áreas y condiciones no aptas, trayendo como consecuencia la generación de malos olores por la descomposición de la materia orgánica, la formación de lixiviados que contaminan el suelo y fluyen por calles y avenidas, la proliferación de vectores de enfermedades, la presencia de personas que se dedican a hurgar entre los desechos, así como de animales en busca de comida.

En cuanto a las acciones individuales, se enfatizó en la necesidad de hacer campañas en las comunidades a través de las escuelas y los consejos comunales para que la población saque la basura en los días y horas en que se estime pasará el camión de la empresa de recolección. Hacer énfasis en la sensibilización en caso de que la frecuencia de recolección sea mayor a una semana, para tratar de que se resguarde en la nevera, la materia orgánica de más rápida descomposición hasta tener la certeza de que pasará el camión de basura, así como la alternativa de utilizar esta materia orgánica en la elaboración de composteros y con ello promover el desarrollo de pequeños huertos familiares de hortalizas.

Con relación a las acciones colectivas, se enfatizó en la importancia de la sensibilización y formación de las personas acerca de los efectos en su salud de las malas prácticas de disposición de la basura, y del derecho consagrado en la constitución a un ambiente sano y con calidad, para que se organicen y exijan a la alcaldía el cumplimiento de su responsabilidad en cuanto a garantizar la prestación de un servicio de recolección y disposición final eficiente y adecuado.

Por otra parte, la falta de control de las industrias cuyos procesos productivos generan efluentes, gases, residuos y desechos peligrosos, representan otro tipo de fuentes fijas de contaminación, para lo cual se requiere que tanto la alcaldía del municipio Caroní, como el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente exijan el cumplimiento de las disposiciones legales en materia ambiental como de salud.

Inestabilidad e inundación de los terrenos localizados en las inmediaciones de ríos y quebradas: Las características geológicas de la Formación Mesa son una limitante para el desarrollo de asentamientos humanos en ciertos sectores del municipio, por lo que el Estado a través de las autoridades policiales y militares deben, por razones de seguridad y prevención de riesgos, buscar los mecanismos para hacer respetar la zonificación del municipio.

La alcaldía del municipio Caroní no debe seguir consolidando asentamientos espontáneos que se edifiquen en zonas de riesgo por inestabilidad de terrenos cercanos a cárcavas o en las inmediaciones de ríos y quebradas; debe proceder de inmediato a reubicar a estas personas en zonas seguras.

Se requiere desplegar campañas de información y sensibilización que puedan direccionarse desde los consejos comunales con respecto a los riesgos ambientales que representan la ubicación de viviendas en las diferentes zonas de riesgo de la ciudad.

3. Servicios Públicos desde la Óptica Ambiental. Aracelis Narayan

Actualmente en Ciudad Guayana, no existe un funcionamiento adecuado de los servicios públicos referidos a: la recolección y disposición de los desechos sólidos, el suministro de agua potable y la existencia de redes para las aguas servidas. Cada día aumenta la cantidad de desechos sin recolectar en la ciudad, el sitio de disposición final de los desechos sólidos resulta inadecuado; cabe destacar la falta de control gubernamental sobre el vertedero de Cambalache y los impactos ambientales, sociales y económicos que representa.

El Estado, a través de la hidrológica regional, ha mejorado el servicio de agua potable con la instalación, mejoramiento y puesta en funcionamiento de acueductos urbanos y rurales; en cambio cuando se realiza una revisión sobre el control de las aguas servidas existe un gran déficit para su manejo adecuado.

La visión de la colectividad hacia los derechos y deberes como ciudadanos en el funcionamiento de los servicios públicos, debe llamar a la reflexión a todos los sectores que integran Ciudad Guayana, porque es necesario tener presente la corresponsabilidad Estado-Comunidad, para lograr la eficiencia en el servicio, la satisfacción de la sociedad y la conservación de los recursos.

Preguntas Motivadoras

Las preguntas generadoras para propiciar el intercambio entre los participantes son las siguientes:

- ¿Considera que el servicio de recolección de desechos en su comunidad es el más adecuado?
- ¿El agua potable llega con regularidad y en buenas condiciones a su comunidad?
- ¿Existe sistema de conducción de aguas servidas en su urbanización o barrio?
- ¿Cuáles cree usted deben ser sus responsabilidades frente a los servicios públicos?
- ¿Hasta dónde llega la responsabilidad del Estado y comienzan los deberes de la ciudadanía?
- ¿De qué manera puede aportar Ud. para el mejoramiento de los servicios públicos?

Aportes y propuestas

- Los participantes del equipo de trabajo formularon sus aportes y propuestas con base en los servicios públicos presentados por la ponente: agua potable, aguas servidas, drenajes y desechos sólidos.
- Con respecto al suministro de agua potable, los participantes coincidieron en que este servicio en el municipio, por lo menos en las parroquias a los que ellos pertenecen, ha mejorado en cuanto a la cobertura de mayor número de comunidades, sin embargo desconocen si esta situación tiene las mismas características en las parroquias rurales, Pozo Verde y Yocoima.
- Se hace necesario que la compañía hidrológica busque los mecanismos para instalar medidores de consumo de agua porque las tarifas son establecidas con base a métodos referenciales, que es

posible que no concuerden con el servicio y consumo real de los usuarios.

- Los conjuntos residenciales, en particular los edificios, deben con cierta frecuencia solicitar a las juntas de condominio, el mantenimiento y limpieza de los tanques de almacenamiento de agua potable, en virtud de que éstos representan en muchos casos, la principal fuente de contaminación.
- La comunidad organizada debe solicitar a la empresa hidrológica, reportes con cierta periodicidad en donde se demuestre la calidad o grado de potabilización del agua para consumo humano.
- Se requiere ampliar la cobertura del tratamiento de las aguas servidas de Puerto Ordaz, porque una gran proporción de viviendas y comercios del sector sur-oeste, no está conectada a la red cloacal que descarga sus aguas a la planta de tratamiento de Los Olivos, convirtiéndose el embalse Macagua en un sistema de recepción de aguas servidas además de ser la fuente de suministro de agua potable, independientemente de que antes del consumo humano pase por la depuración y potabilización.
- Es importante que la población conozca las afectaciones a las aguas, a los ecosistemas, y en particular a la salud de las personas, de manera que puedan desarrollar acciones individuales y colectivas para evitar conexiones clandestinas y las descargas de aguas contaminadas a los colectores de lluvia. De igual manera, las comunidades deben buscar mecanismos para solicitar y exigir a los organismos del Estado, en particular alcaldías y gobernación, las acometidas de los sistemas de

cloacas, así como el tratamiento de las aguas servidas antes de ser descargadas al río Orinoco o al río Caroní.

- Se requieren desarrollar campañas de información y sensibilización en las comunidades, explicando a la población los peligros de arrojar desperdicios en las quebradas y los desagües de avenidas así como en canales y colectores de lluvia. Eso trae como consecuencia que en estos lugares, además de convertirse en focos de infección y generar malos olores, se genere otro problema grave, principalmente al inicio del período de lluvias, pues el agua al encontrar los desperdicios, se desborda y se producen en ocasiones serias inundaciones. Esta es una situación que anualmente sucede en muchos sectores de la ciudad así como en el resto del estado y del país.
- El servicio de recolección, transporte y disposición de los residuos y desechos sólidos domiciliarios es uno de los mayores problemas ambientales que confrontan las ciudades y Ciudad Guayana no es la excepción; los participantes manifiestan que existen responsabilidades compartidas, pero que la mayor recae principalmente en la municipalidad, en el sentido de ser ella quien debe proporcionar los mecanismos de gestión mediante ordenanzas, incluyendo tarifas sobre la base de costos reales para ofrecer una recolección en forma continua, eficaz, eficiente e ininterrumpida en corresponsabilidad con todas las personas a través de la comunidad organizada.
- Los integrantes de la mesa consideran que ya es tiempo que el problema del vertedero municipal Cambalache se asuma con responsabilidad y compromiso, por lo que las acciones emprendidas en los últimos meses por la Gobernación del estado Bolívar deben ser monitoreadas por la comunidad de Cambalache, para garantizar que

todo el plan que contempla la propuesta de saneamiento se cumpla y además se logre la inmediata construcción del nuevo sitio de disposición final.

4. La Planificación Urbana y la Tutela del Interés Colectivo. María Nuria de César

Una mirada rápida a nuestras ciudades parece indicar que es posible hacer ciudad sin planificar. Pero cabe una pregunta, ¿qué ciudad es la que se hace sin planificar?

Ocupamos espacios con alto riesgo ambiental mientras muchos terrenos adecuados para el desarrollo urbano están vacantes en evidente proceso de engorde; descargamos las aguas negras sin ningún tipo de tratamiento en nuestros cuerpos de agua; construimos urbanismos sin dejar espacios para las escuelas, los centros de salud, los parques infantiles o las plazas; las industrias emiten y descargan contaminantes al aire y al agua; no pensamos en los peatones; las rutas del transporte público se limitan a las áreas más concurridas, dejando muchos sectores de la ciudad desprovistos; muchos cruces críticos no cuentan con semáforos, la ciudad está a oscuras y el monte parece comerse nuestras áreas verdes.

En todos estos casos ha prevalecido el interés particular sobre el colectivo.

Retomar la planificación urbana como tarea clave de gobierno supone romper con esta preponderancia de los intereses particulares, confrontándolos con el bienestar colectivo. Ello rompe con esa visión de la planificación urbana como tarea tecnócrata y altamente especializada para colocarla en el centro de la discusión política y por tanto, la convierte en tema del máximo interés para los ciudadanos.

En la ponencia se exponen los diferentes planes que se pueden desarrollar en una ciudad con participación de los ciudadanos, así como algunos ejemplos de acciones en las cuales el interés colectivo prevalece sobre el particular.

Preguntas Motivadoras

- ¿Ha participado usted en el proceso de elaboración de algún plan urbano en su ciudad?
- ¿En su comunidad hay algún caso en el que se haga evidente esa tensión entre el interés colectivo y algún interés particular?
- ¿Cómo cree usted que puede involucrarse en la tarea de planificar la ciudad?

La ponencia “La planificación urbana y la tutela del interés colectivo”, no generó la conformación de grupo de trabajo, en virtud de que el interés colectivo debe estar presente en todas las propuestas de planificación, protección ambiental y de desarrollo sustentable para nuestra ciudad. Por lo tanto, el resto de las mesas consideraron este lineamiento en sus aportes y propuestas.

Fotografías. El entusiasmo y la participación activa fueron la clave en los equipos de trabajo para la generación de propuestas.

